

3460

P1/72 30 Bis
SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Marzo 9/23

Moción de la Senadora Doña
Isabel Mayer sobre colocación en
el salón de sesiones del Senado de
una placa en la cual se ex-
presen la gratitud de la mujer
dominicana hacia su egregio
liberador el Generalísimo Rafael
L. Trujillo M. Hon. Pte. de la
República.

2 Papeles



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SEÑORES SENADORES:

En fecha reciente, el Honorable Ayuntamiento de la Común de Santiago acogió, con el beneplácito de que era merecedora, una moción presentada por doña Carmen Batlle de Cocco, prestante miembro de aquella corporación, para que se colocara en su palacio una tarja conmemoradora del trascendental evento en que, gracias a la gestión del Generalísimo Trujillo, le fué concedido a la mujer el ejercicio de los derechos políticos, completando así la obra de liberación integral impulsada y llevada a su fin por el esclarecido Benefactor de la Patria.

En su escrito ante el Consejo edilicio santiagués, la proponente resumió su pensamiento así: "Que en este municipio primero, y luego en todas las instituciones donde la mujer actúe con tan honrador privilegio, sean colocadas tarjas conmemorativas de este suceso histórico con leyendas adecuadas al reconocimiento que aspiramos perpetuar."

En cumplimiento del honrador encargo que he recibido de diversos grupos de mujeres, y dando expresión a mis propios sentimientos, vengo hoy ante el Senado a proponer que en el recinto de esta alta cámara encuentre eco fiel aquella hermosa iniciativa y se sume, por medio del bronce justiciero, un testimonio más de la acendrada gratitud que alienta en su corazón la mujer dominicana por el hombre que es orgullo de la República, patriota ejemplar, genial estadista, reformador insigne



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-

que no sabe de obstáculos en su marcha por el camino de la felicidad y el engrandecimiento de la familia dominicana.

Pido, pues, a este alto cuerpo que, movido por el sentimiento de admiración que siempre le han inspirado las grandes obras del ilustre Jefe, dé su beneplácito para que, en lugar prominente de la sala donde celebra sus sesiones, sea colocada una placa en la cual se exteriorice una vez más el sentimiento de imperecedera gratitud que albergan en su pecho todas las mujeres dominicanas hacia su egregio liberador.

ISABEL MAYER.

Senadora.

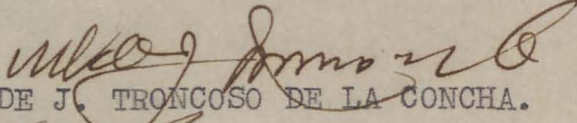
Ciudad Trujillo, 9 de marzo, 1943.

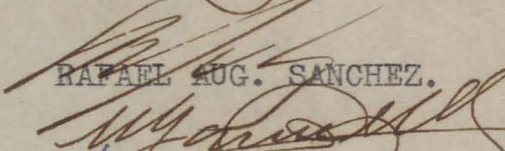
SEÑORES SENADORES:

Es motivo de satisfacción para nosotros, en nuestra calidad de miembros integrantes de la Comisión de Administración Interior, recomendar al Senado que imparta su beneplácito a la petición formulada por nuestra distinguida compañera doña Isabel Mayer, por sí y en representación de diversos grupos de mujeres, para que sea colocada en lugar prominente de esta sala una tarja en la cual se exteriorice una vez más el sentimiento de imperecedera gratitud que albergan en su pecho todas las mujeres dominicanas hacia su egregio liberador, el Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, a cuya gestión e impulso deben el ejercicio integral de sus derechos civiles y el otorgamiento de los derechos cívicos.

A tal efecto recomendamos que la autorización para ese justiciero fin conste en acuerdo tomado en este mismo día, así como el de que, antes de procederse a la colocación de la tarja, la leyenda que ésta contendrá sea sometida a la debida consideración del Senado.

11 de marzo de 1943.


M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.


RAFAEL AUG. SANCHEZ.


MOISES GARCIA MELLA.


RAFAEL F. BONNELLY.

753

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
Agosto 17-43.-


Generalísimo Doctor
Rafael L. Trujillo Molina
Honorable Presidente de la República.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Ayer, cumpliendo una Resolución del Senado de fecha 11 del mes de marzo de este año, después de la instalación solemne de este Alto Cuerpo Legislativo y como una contribución a los actos que con motivo del aniversario de la epopeya restauradora y del décimo tercero de vuestra exaltación a la Primera Magistratura del Estado, tuvo efecto, en la Sala de Sesiones, el desvelamiento de la tarja que patentiza la gratitud de la mujer dominicana a su egregio libertador.

Esta Resolución tuvo por iniciativa una moción de la Senadora Mayer, quien en dicho acto, pronunció en su nombre y en representación de la mujer dominicana, el discurso de rigor.

Con sentimientos de la más distinguida consideración y respeto, saluda a Ud. muy atentamente,


RAFAEL AUGUSTO SANCHEZ
VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES.-

FAM/.



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm.- 18863

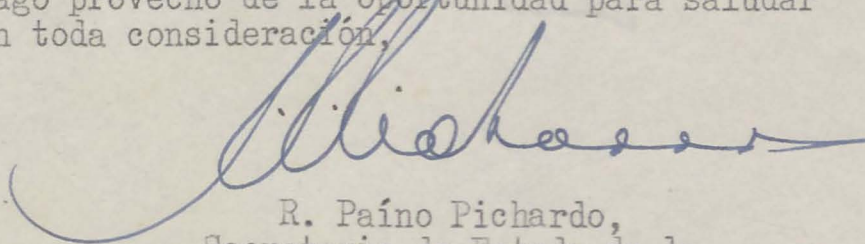
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
19 de agosto de 1943.

Señor
Lic. Rafael Augusto Sánchez,
Vicepresidente en funciones del
Senado de la República,
Ciudad.

Señor Vicepresidente:

Me es grato llevar a su conocimiento que el Honorable Señor Presidente de la República, Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, se enteró complacido de la apreciada comunicación No.753 que usted le dirigiera en fecha 17 del corriente, informándole acerca del acto de desvelamiento, en la Sala de Sesiones de ese Honorable Senado, de la tarja con que la mujer dominicana ha querido materializar una vez más su agradecimiento hacia el ilustre Benefactor de la Patria, por los grandes beneficios que se Su Excelencia ha recibido.

Hago provecho de la oportunidad para saludar a usted con toda consideración.



R. Paíno Pichardo,
Secretario de Estado de la
Presidencia.